



Revista
electrónica
de la Secretaría
de Investigación

FHyCS-UNaM

N° 21 DICIEMBRE 2023



► www.larivada.com.ar



La Rivada. Investigaciones en Ciencias Sociales.
Revista electrónica de la Secretaría de Investigación. FHyCS-UNaM
La Rivada es la revista de la Secretaría de Investigación de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Misiones. Es una publicación semestral en soporte digital y con referato, cuyo objeto es dar a conocer artículos de investigación originales en el campo de las ciencias sociales y humanas, tanto de investigadores de la institución como del ámbito nacional e internacional. Desde la publicación del primer número en diciembre de 2013, la revista se propone un crecimiento continuado mediante los aportes de la comunidad académica y el trabajo de su Comité Editorial.
Editor Responsable: Secretaría de Investigación. FHyCS-UNaM.
Tucumán 1605. Piso 1.
Posadas, Misiones.
Tel: 054 0376-4430140
ISSN 2347-1085
Contacto: larivada@gmail.com

Artista Invitado

IroniC-Wincha
https://www.instagram.com/ironic_wincha/

Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales. Universidad Nacional de Misiones.

Decano: Esp. Cristian Garrido
Vice Decana: Dra. Zulma Cabrera
Secretaría de Investigación: Dra. Beatriz Rivero
Secretaría Adjunta de Investigación: Mgter. Natalia Otero Correa

Director: Dr. Roberto Carlos Abinzano
(Profesor Emérito/Universidad Nacional de Misiones, Argentina)

Consejo Asesor

- Dra. Ana María Camblong (Profesora Emérita/ Universidad Nacional de Misiones, Argentina)
- Dr. Denis Baranger (Universidad Nacional de Misiones, Argentina)
- Dra. Susana Bandieri (Universidad Nacional del Comahue/Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Argentina)

Equipo Coordinador

- Romina Inés Tor (Universidad Nacional de Misiones, Argentina/CONICET)
- Lisandro Ramón Rodríguez (Universidad Nacional de Misiones, Argentina./CONICET)
- Christian N. Giménez (Universidad Nacional de Misiones, Argentina)

Comité Editor

- Débora Betrisey Nadali (Universidad Complutense de Madrid, España)
- Zenón Luis Martínez (Universidad de Huelva, España)
- Marcela Rojas Méndez (UNIFA, Punta del Este, Uruguay)
- Guillermo Alfredo Johnson (Universidade Federal da Grande Dourados, Brasil)
- María Laura Pegoraro (Universidad Nacional del Nordeste, Argentina)
- Ignacio Mazzola (Universidad de Buenos Aires-Universidad Nacional de La Plata)
- Mariana Godoy (Universidad Nacional de Salta, Argentina)
- Carolina Diez (Universidad Nacional Arturo Jauretche, Argentina)
- Pablo Molina Ahumada (Universidad Nacional de Córdoba, Argentina)
- Pablo Nemiña (Universidad Nacional de San Martín, Argentina)
- Daniel Gastaldello (Universidad Nacional del Litoral, Argentina)
- Jones Dari Goettert (Universidade Federal da Grande Dourados, Brasil)
- Jorge Aníbal Sena (Universidad Nacional de Misiones, Argentina)
- María Angélica Mateus Mora (Universidad de Tours, Francia)
- Patricia Digilio (Universidad de Buenos Aires, Argentina)
- Mabel Ruiz Barbot (Universidad de la República, Uruguay)
- Ignacio Telesca (Universidad Nacional de Formosa, Argentina)
- Froilán Fernández (Universidad Nacional de Misiones, Argentina)
- Bruno Nicolás Carpinetti (Universidad Nacional Arturo Jauretche, Argentina)
- María Eugenia de Zan (Universidad Nacional de Entre Ríos, Argentina)
- Juliana Peixoto Batista (Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Argentina)
- Natalia Aldana (Universidad Nacional de Misiones, Argentina)

Consejo de Redacción

- Julia Renaut (Universidad Nacional de Misiones, Argentina)
- Julio César Carrizo (Universidad Nacional de Misiones, Argentina)
- Lucía Genzone (Universidad Nacional de Misiones, Argentina/CONICET)
- Marcos Emilio Simón (Universidad Nacional de Misiones/Universidad Nacional del Nordeste)
- Emiliano Hernán Vitale (Universidad Nacional de Misiones, Argentina)
- Nicolás Adrián Pintos (Universidad Nacional de Misiones, Argentina)
- Mónica Faviana Kallus (Universidad Nacional de Misiones, Argentina).
- Carolina Miranda (Universidad de Victoria, Wellington, Nueva Zelanda)
- María Alejandra Avalos (Universidad Nacional de Misiones, Argentina).
- Alexander Ezequiel Gómez (Universidad Nacional de Misiones, Argentina/CONICET).

Corrector

- Juan Ignacio Pérez Campos

Diseño Gráfico

- Silvana Diedrich

Diseño Web

- Pedro Insfran

Web Master

- Santiago Peralta



RESEÑAS

Organizaciones Agrarias y estrategias para
el desarrollo rural Latinoamericano
Por Priscilla Gabriela De Lima

Discusiones en torno a la batalla de
Caseros: un acontecimiento crucial en la
historiografía nacional
Por María Lara Montero

Discusiones en torno a la batalla de Caseros: un acontecimiento crucial en la historiografía nacional

Reseña del libro Caseros: La batalla por la organización nacional. Editado por Ignacio Zubizarreta, Alejandro M. Rabinovich y Leonardo Canciani. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Editorial Sudamericana, 2022. Libro digital, EPUB. ISBN: 978-950-07-6671-5.

Por **María Lara Montero**

Profesora en Letras. Egresada de la FHyCS-UNaM en el año 2021. Estudiante avanzada de la Licenciatura en Letras, estudiante del Profesorado en Historia con Orientación en Ciencias Sociales y de la Licenciatura en Historia. Se desempeñó como adscripta estudiante en las cátedras Literatura Argentina I y Literatura Española II y como adscripta graduada de Lingüística I en el año 2022.
E-mail: marialaramonero@gmail.com

Recibido: 09/06/2023 // Evaluado: 18/09/2023 // Aprobado: 22/09/2023

El libro es el resultado del trabajo colectivo de historiadores que, al cumplirse ciento setenta años de la batalla de Caseros, se propusieron analizar a fondo no solamente el conflicto bélico sino también a la sociedad de ese tiempo, la consolidación del gobierno de Rosas, la capacidad que tenía el gobernador de la Confederación para conformar y movilizar un ejército y, por último, discutir y explicitar las causas que llevaron a la tropa de los vencidos a provocar una gran masacre y un brutal saqueo luego de su dispersión.

Por otra parte, no podemos dejar de mencionar que, si bien se han escrito muchas páginas acerca del conflicto, desde diversas corrientes historiográficas, la obra se destaca por ofrecer un análisis que trasciende el ámbito militar. Eso se observa con claridad al inicio cuando los editores resaltan las diferencias existentes entre el concepto de historia e historiografía. Dado que la historia se constituye de los acontecimientos



del pasado, pero la historiografía es *“la disciplina que, a través del estudio de los testimonios de época, intenta profundizar nuestro conocimiento de ese pasado en función de las preguntas del presente.”* (Zubizarreta, Rabinovich y Canciani, 6). El presente y el pasado confluyen en un diálogo ininterrumpido que constantemente se va nutriendo de nuevas preguntas y de arduos trabajos interdisciplinarios que persiguen como principal objetivo brindar un panorama amplio teniendo presente un abanico diverso de factores para analizar la conformación del Estado, los intereses en disputa de los distintos sectores sociales, las intenciones y acciones de las naciones imperialistas y las de los incipientes Estados latinoamericanos.

El primer capítulo, escrito por Zubizarreta y Canciani, se centra en estudiar las características del gobierno de Juan Manuel de Rosas. Aquí, es central considerar que, más allá de las visiones maniqueas que lo sitúan al gobernador como héroe/villano, tirano o “Restaurador de las Leyes”, él no constituye una “rareza”, sino que es producto de su tiempo y sus circunstancias. Tal como lo señalan Pagani y otros, los propósitos del gobernador no eran exclusivamente de él, sino que respondían también a los intereses y la visión de las élites rioplatenses que buscaban consolidar una organización clara en torno del espectro social y político luego de veinte años de inseguridad y anarquía producto de las guerras independentistas y civiles. Es decir, la estructura social y política se veía constantemente amenazada por los conflictos que siguieron a la declaración de independencia. A ello debemos sumar que Rosas gobernó en dos periodos y, al inicio de cada uno de ellos, vino a ocupar un espacio que había quedado vacante luego del asesinato de Manuel Dorrego en 1828 y el de Facundo Quiroga en 1835, líderes muy importantes del federalismo.

Siempre que estuvo en el poder, se le otorgaron, a Rosas, facultades extraordinarias. Ellas consistían en un amplio dominio sobre el poder legislativo y judicial. Sin embargo, esto no era algo extraño porque otros gobernadores, desde la conformación del primer gobierno patrio, según los historiadores antes citados, ya las habían utilizado para gobernar. Sobre este punto, es necesario advertir que el gobernador siempre se negó a sancionar una constitución y a ocupar el cargo si no contaba con estas facultades, pero no estuvo sin efectuar actividades en esos dos años que no ocupó el cargo de gobernador. Un acto para resaltar es que, en 1833, emprendió una campaña para proteger las fronteras de la provincia y obtener más territorios para desarrollar la ganadería.

Luego del asesinato de Quiroga, los investigadores señalan que la Sala de Representantes le concedió las facultades extraordinarias y extendieron se mandato. De su segundo gobierno se destaca que removió de los cargos públicos a los unitarios (o acusados de serlo) como a los federales que estaban en desacuerdo con él. También conformó un grupo parapolicial denominado Mazorca el cual tenía el propósito de perseguir, sembrar el pánico entre sus enemigos y, a su vez las prácticas del degüello y el desmembramiento del cuerpo de los unitarios y otros opositores, expuestos posteriormente en lugares concurridos, demuestran que Rosas, con sus prácticas y discursos, supo construir un otro, un enemigo político que exteriormente se mostraba como un bloque homogéneo, pero en su interior era sumamente heterogéneo dado que encontramos personas hermanadas por distintas circunstancias. Entre ellas, podemos recalcar la persecución, el exilio y la visión de un modelo de país muy diferente al del gobernador.



Sin embargo, a diferencia de otros gobiernos que lo antecedieron, Rosas comprendió que no se podía llevar adelante un modelo político de semejante magnitud sino contaba con el apoyo de las clases populares. Diversos investigadores como Paganí, Souto y Wasserman (1998) realizan especial énfasis en que en esta lectura de su contexto y del valor político y social de los sectores postergados de la sociedad radica gran parte de su éxito como gobernador. Él, con su esposa y su hija, asistían a las fiestas que los afrodescendientes organizaban. En respuesta, ellos fueron fieles al Restaurador, enseñando las divisas punzó con orgullo y recitando versos en honor a él, a su familia y a su causa.

Dentro del espectro del federalismo, encontramos sujetos de los más diversos sectores sociales que aportaban desde diferentes espacios a la causa federal. Si bien existían prácticas para imponer terror, no podemos simplificar la lealtad y el respeto hacia el gobernador sustentándonos únicamente en el miedo. El historiador Di Meglio, aportando a esta lectura, señala: “(...) Rosas supo aprovechar hábilmente la participación política popular, y al encauzarla conjuró el peligro que la elite percibía en la agitación plebeya constante.” (Di Meglio, 2007: 127).

Schmit, en el segundo capítulo, profundiza en las características del Ejército Grande de la América del Sur y los conflictos que atravesó Justo José de Urquiza cuando estaba al mando. Dado que, él asumió la gobernación de Entre Ríos en 1842 y logró mantener su dominio en el Litoral luego de enfrentarse al ejército correntino (unitario) al mando de Paz. Por otra parte, al tiempo que consolidaba su poder en la provincia, emprendió una campaña militar con el propósito de mantener a raya al gobierno de Montevideo. De este modo, luego de muchas batallas, Urquiza logra consolidar su poder en el Litoral recién en 1846. Sin embargo, la negociación entre Corrientes y Entre Ríos alarmó a Rosas porque amenazaba su hegemonía en la Confederación.

Sin embargo, Urquiza era el más poderoso en la región del Litoral. Además, servir en su ejército era la manera en la cual los soldados se incorporaban a la “familia entrerriana” y este acontecimiento inauguraba el tan ansiado camino para convertirse en un miembro con prestigio en la sociedad y frente a sus comandantes y autoridades. Sumado a la gran expansión ganadera en la región a diferencia de Buenos Aires que en ese momento tenía el puerto bloqueado por las potencias extranjeras. El aumento de ingresos permitió a la provincia desarrollar e implementar mejoras en la infraestructura y permitió la construcción del Colegio de Uruguay. Por esta y otras cuestiones muchos unitarios en el exilio vieron en la figura de Urquiza la posibilidad de lograr una transformación sustancial en la Confederación.

En el siguiente capítulo, Galimberti despliega una explicación de la compleja relación existente entre el ejército de Buenos Aires y Rosas. De este modo, el historiador busca responder ¿Cómo se constituía el ejército? ¿Cómo se reclutaba a los ciudadanos? ¿Qué armamento tenían a disposición y en qué consistía su alimentación? Para respondernos, el autor apunta que existían dos clases de fuerzas, las regulares o de línea que eran reclutadas mediante el enganche o el contingente, es decir de forma voluntaria o el reclutamiento forzoso cuando se carecía de voluntarios. En la última forma, el papel de los jueces de paz era central porque ellos establecían quienes eran considerados “individuos sin ocupación y/o de conducta perjudicial que pasarían a integrar el contingente.” (Galimberti, 89). Sumado a que, con todos los conflictos internos y externos que atravesó el gobierno de Rosas, se desarrollaron batallas en muchos frentes. “Rosas mantuvo a la población en pie de guerra durante buena parte

de su mandato. Las campañas militares se sucedieron una a otra, cubriendo una vasta superficie del territorio patrio.” (Salvatore, 1998: 348) Además, indica que las luchas trascendieron el marco geográfico de la provincia de Buenos Aires dado que ellos lucharon en Cuyo, Córdoba, en el Litoral y en Bolivia.

Con respecto a alimentación, gracias a la política de confiscación de tierras a los unitarios, Buenos Aires consiguió construir un sistema para aprovisionarse de carne vacuna y caballos con el propósito de solventar las necesidades de su ejército. Sin embargo, el retraso en los pagos, el reclutamiento forzoso (muchas veces a extranjeros que no tenían arraigo en el territorio), las deslealtades de los generales del ejército, errores en las estrategias militares, entre otras circunstancias, desembocaron en la derrota en Caseros el día 3 de febrero de 1852.

En el capítulo cuatro, el historiador Rabinovich se centra en el desarrollo de la batalla ¿Qué pasó exactamente el 3 de febrero de 1852? Él explicita las estrategias militares, los errores tácticos del ejército de Buenos Aires, las disputas entre los generales y la figura del propio Rosas en ese acontecimiento. Los testimonios de la época, rescatados y puestos en valor por el autor, señalan que el gobernador, en lugar de preparar mejor su defensa, estuvo conversando con algunos soldados, dando muestras de su destreza con el manejo de las boleadoras.

Posteriormente, en el capítulo cinco, Di Meglio estudia lo que ocurrió “el día después” que lamentablemente se caracterizó por un gran saqueo por parte de las tropas desperdigadas del ejército bonaerense. Esto comenzó el 4 de febrero de 1852 y terminó con una gran matanza de saqueadores. Lo que el historiador enfatiza es que esta práctica fue llevada a cabo por los vencidos, pero ellos no saquearon las propiedades de Rosas sino que su furia se concentró sobre los comercios (sobre todo tiendas y confiterías).

No se encuentra una única explicación a estos acontecimientos. Al indagar en los textos, encontramos diversas teorías en las cuales se destacan la crisis económica que se estaba viviendo y una hipótesis centrada en la predisposición “natural” de las clases populares al saqueo. Sin embargo, más allá de esta última mirada simplista teñida por el prejuicio y el temor que sienten las clases altas frente a los sectores populares, Di Meglio logra analizar este hecho más allá de ella y enuncia que este accionar es el resultado del estallido de tensiones que Rosas, con sus políticas, supo mantener quietadas y constreñidas durante muchos años y, al no estar él, salieron al exterior con suma violencia.

En el último capítulo, Barcos y Zubizarreta desarman el sendero, plagado de violencia, rebeliones e intereses contrapuestos que derivaron en la sanción de una Constitución Nacional de cuño liberal, remarcando que ella tenía como propósito encauzar a nuestra nación en el camino del progreso. Imponiendo, de este modo, cambios estructurales en las instituciones gracias a que se logró consolidar un orden constitucional que permitió el desarrollo de una economía abierta a la exportación y a la llegada de inmigrantes del continente europeo.

La sanción de la Constitución no eliminó las diferencias y los intereses irreconciliables entre los diversos sectores, pero propició un modelo estable que buscó la igualdad ante la ley, el respeto a la propiedad y a las libertades individuales. Sin embargo, pese a estos derechos garantizados por las leyes, el modelo económico liberal no benefició a todos los sectores de la población. Sobre todo, hubo un marcado conflicto entre los habitantes de la campaña bonaerense y los vecinos de la ciudad. Para

resolverlo las autoridades “optaron por llevar a cabo una política que combinara medidas de fomento y reactivación económica, con otras de disciplinamiento y de corte represivo.” (Barcos y Zubizarreta, 209)

Para concluir, remarcamos que este libro permite nuevas lecturas de un hecho que, a través de una mirada superficial, no tiene nada novedoso para enseñar. Sin embargo, los historiadores, en este arduo trabajo, demuestran que ningún acontecimiento es propiedad de un paradigma científico o un grupo determinado y que, a través del trabajo colaborativo, de la discusión entre pares y de la revisión y puesta en valor de conceptos fundamentales del estudio científico de la historia, se puede brindar, al público especializado y a la población en general, una obra que pondera la visión, los intereses y los conflictos de los diversos actores involucrados en la batalla. Demostrando que el Estado nacional, en el que vivimos actualmente, es el resultado de luchas producto de desacuerdos en la búsqueda de un modelo económico, político y social que determinara a la clase dirigente, una vez que ella se encontrara consolidada, a seguir un camino u otro para el desarrollo del país.

Este acontecimiento, que marca un antes y un después en el desarrollo económico de nuestro país, invita a los historiadores a seguir indagando en los documentos desde diferentes paradigmas y perspectivas para formular las preguntas adecuadas que permitan la apertura de nuevos caminos para analizar los acontecimientos históricos y construir una historiografía que arroje nuevas miradas sobre esos hechos. Esto implica realizar un esfuerzo intelectual para no caer en la práctica de analizar épocas pasadas con la mirada y los prejuicios de nuestro tiempo sino estudiando, en este caso, la batalla de Caseros teniendo presente las dinámicas propias de esa sociedad, los valores imperantes, sus controversias y a qué hacían referencia cuando enunciaban y circunscribían a un individuo bajo el rótulo de unitarios o federales.

Referencias bibliográficas

DI MEGLIO, Gabriel (2007) “El ojo de la tormenta.” En *¡Mueran los salvajes unitarios! La Mazorca y la política en tiempos de Rosas*. Buenos Aires: Editorial Sudamericana. Pp. 119-198

PAGANI, Rosana, SOUTO, Nora y WASSERMAN, Fabio (1998) “El ascenso de Rosas al poder y el surgimiento de la Confederación (1827-1835).” En Goldman, Noemí (coord.) *Nueva historia argentina. Tomo III. Revolución, República, Confederación. 1806-1852*. Buenos Aires: Editorial Sudamericana. Pp. 283-321

SALVATORE, Ricardo (1998) “Consolidación del régimen rosista (1835-1852).” En Goldman, Noemí (coord.) *Nueva Historia Argentina. (Tomo III) Revolución, República, Confederación. 1806-1852*. Buenos Aires: Editorial Sudamericana. Pp. 323-380.

Cómo citar esta reseña:

Montero, María Lara (2023) “Discusiones en torno a la batalla de Caseros: un acontecimiento crucial en la historiografía nacional”. Revista La Rivada 11 (21), pp 265-274 <http://larivada.com.ar/index.php/numero-21/resenas/405-discusiones-en-torno-a-la-batalla-de-caseros>





www.larivada.com.ar